

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40311 - LENGUA C III ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48013-LENGUA C III ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turí - 48716-LENGUA C III ALEMÁN - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** ESPAÑOL: 2 INGLÉS: Alemán: 4

SUMMARY

At the end of the semester of the subject Lengua CIII – alemán the student will have acquired level A2+ according to the "Common European Framework of Reference for Languages". Thematic contents include the school and university system; the media; countries and their culture; desires and realities, etc. Grammatical aspects will include work on verbs with prepositional complements and prepositional adverbs and pronouns, new prepositional verbs, temporal indicators, preterite, the genitive, Konjunktiv II of the present, prepositional complements, temporal indicators, the use of non-local prepositions, etc. Results:

- Uses some simple structures correctly, but still systematically makes basic mistakes.
- Can make him/herself understood in very short utterances, even though pauses, false starts and reformulation are very evident.
- Can answer questions and respond to simple statements. Can indicate when he/she is following but is rarely able to understand enough to keep conversation going of his/her own accord.
- Can link groups of words with simple connectors like 'and', 'but' and 'because'.

REQUISITOS PREVIOS

Se aconseja para un buen desarrollo del plan de aprendizaje tener los conocimientos lingüísticos correspondientes a los cursos

Alemán Lengua C-I y

Alemán Lengua C-II

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación de la Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor y el intérprete.

La articulación en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes.

Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso culmina en el cuarto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la

traducción y la interpretación. La Lengua CIII constituye el tercer nivel de esta materia.

El estudiante adquirirá al terminar el semestre el nivel A2+ según el “Marco europeo de referencia para las lenguas”. Con este nivel el alumno tiene la posibilidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata, para desenvolverse en intercambios sencillos y cotidianos y para escribir una serie de frases o oraciones sencillas enlazadas con conectores adecuados.

Competencias que tiene asignadas:

1) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
2. Aprendizaje autónomo
3. Conocimiento de otras culturas y costumbres
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
5. Capacidad de trabajo individual

2) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Utilización de la lengua alemana con un nivel medio-alto (A2+), que permita desenvolverse en la mayor parte de las situaciones con hablantes nativos.
2. Distinción de las convenciones de distintos tipos de textos.
3. Comprensión y producción de textos variados.
4. Conocimiento, análisis y sintetización de textos de carácter general y semi-especializados.
5. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

1) OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Utilización correcta de todas las lenguas de trabajo. Identificación de la variación lingüística y discernimiento entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
2. Adecuación a tipologías textuales diversas. Análisis y producción de textos de todo tipo. Posesión de capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientación hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquisición de la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Capacidad de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominio de destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollo de la capacidad de comprensión y de expresión oral y escrita:

1. Comprensión auditiva de frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal y de la idea principal de muchos programas de radio o de televisión que tratan de actividades cotidianas.
2. Comprensión lectora de textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano así como de descripciones de acontecimientos, sentimientos y deseos.
3. Capacidad de interacción en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
4. Capacidad de utilización de expresiones y frases para describir experiencias y hechos sencillos.
5. Capacidad de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos y de interés personal.

Contenidos:

DELFIN - dreibändige Ausgabe. (Lektionen 11 –14) Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache: Delfin, neue Rechtschreibung, Lehrbuch + Arbeitsbuch, m. 2 Audio-CDs: Lehrwerk als Fremdsprache

Temas: Sistema escolar y universitario

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Repaso de contenidos gramaticales de CII (dudas)
2. Repaso de verbos con acusativo y/o dativo
3. Repaso de verbos con complemento preposicional
4. Repaso de adverbios y pronombres preposicionales
5. Repaso de la declinación de los adjetivos
6. Verbos reflexivos con acusativo y dativo
7. Nuevos verbos preposicionales
8. Nuevos pronombres (también interrogativos) preposicionales
9. Sustantivos en genitivo y adjetivo atributivo en genitivo
10. Indicadores temporales
11. Uso de preposiciones no locales

Temas: Medios de comunicación

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Pretérito (Präteritum) de verbos regulares, irregulares, mixtos y de verbos modales
2. Oraciones subordinadas con als, während, wenn, obwohl, etc.
3. Preposiciones con genitivo
4. Inversiones con complementos preposicionales.

Temas: Países y su cultura

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Pronombre relativo y las oraciones subordinadas de relativo
2. Construcciones con es como pronombre, como complemento impersonal y como sujeto impersonal
3. Pronombres con irgend-

Temas: Deseos y realidades

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Konjunktiv II del presente con verbos regulares e irregulares.
2. Konjunktiv II con verbos modales, verbos haben y sein
3. Oraciones condicionales
4. Adjetivo atributivo en grado comparativo y superlativo
5. Konjunktiv II: formas especiales en masculino (declinación -n y adjetivos y participios sustantivados)

Temas variados

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Repaso de la gramática del semestre
2. Orden de la oración
3. Test final y su corrección
4. Exámenes orales

Metodología:

El método para trabajar sistemáticamente las estructuras lingüísticas será comparativo y contrastivo, es decir, orientado a la traducción. Se desarrollará en el alumno la capacidad de observación y reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua y la lengua alemana.

Para la adquisición de conocimientos gramaticales y léxicos se utilizará asimismo un método deductivo, que potencie en el alumno la observación y la reflexión sobre la lengua.

Los contenidos de gramática y de léxico se irán adquiriendo en diferentes bloques temáticos, que permitan al alumno enmarcar éstos en contextos comunicativos.

Los conocimientos adquiridos se practicarán primero de forma oral y se fijarán después siempre mediante ejercicios escritos.

Las clases se impartirán primordialmente en alemán, sirviendo al principio el español como lengua para explicaciones gramaticales.

- Clase magistral (20-40%)
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%)
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%)
- Actividades autónomas (60%)

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Pruebas escritas
4. Trabajos en grupo
5. Presentación oral
6. Prueba oral

Sistemas de evaluación

- a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una

nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. Se realizarán de manera semanal a quincenal tests de vocabulario, de gramática, de comprensión auditiva, de comprensión lectora, de redacción y de un trabajo en grupo.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. La prueba final constará de una parte de gramática, de vocabulario, de comprensión auditiva y lectora así como de una prueba oral.

En cada uno de los tres bloques de evaluación el alumno tiene que conseguir como mínimo un 5,0 para la aprobación de la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en cada uno de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Este examen constará de una prueba de vocabulario, de gramática, de comprensión lectora y auditiva, una redacción y un examen oral.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases y superar la evaluación continua con la nota mínima de un 5,0. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Este examen constará de una prueba de vocabulario, de gramática, de comprensión lectora y auditiva, una redacción y un examen oral.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

1. Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
2. Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
3. La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función

representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

4. Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

Se evaluarán las competencias adquiridas por el alumno de una forma periódica y continuada, para verificar el desarrollo de la adquisición y aprendizaje de la lengua alemana.

La evaluación se llevará a cabo mediante el seguimiento y la calificación de

- todas las prácticas orales del alumno (ejercicios de clase, exposiciones, lecturas, etc.)
- los trabajos escritos del alumno
- los tests y el examen final

Un test oral que se realizará en la semana 15 formará parte del test final del alumno.

Los alumnos que se presentan en la convocatoria ordinaria, extraordinaria y/o especial se tendrán que someter tanto a una prueba escrita (80% de la nota del test final incluyendo pruebas de comprensión lectora y auditiva) como a una prueba oral (20% de la nota del test final).

Para los alumnos que se presentan a la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial no se tendrán en cuenta ni la asistencia y participación ni los resultados de la evaluación continua. La nota obtenida en el examen de estas convocatorias será la nota definitiva. Los exámenes de estas convocatorias constarán de una parte de gramática, una comprensión lectora, una comprensión auditiva y de una redacción. La ponderación de cada una de estas partes dependerá de la extensión, complejidad y dificultad de estas pruebas. A la prueba oral que se suele celebrar en una fecha posterior al examen escrito y que cuenta un 20% de la nota final solo se pueden presentar aquellos estudiantes que hayan superado con éxito la prueba escrita.

Criterios de calificación

Se evaluarán las competencias adquiridas por el alumno de una forma periódica y continuada, para verificar el desarrollo de la adquisición y aprendizaje de la lengua alemana entre las semanas 1 a 15.

La evaluación se llevará a cabo mediante el seguimiento y la calificación de

- todas las prácticas orales del alumno (ejercicios de clase, exposiciones, lecturas, etc.). Se tomarán en cuenta en la calificación de las prácticas la corrección lingüística, la fluidez, la capacidad de autocorrección, la interacción, la pronunciación, la coherencia y cohesión, la puesta en práctica de estructuras aprendidas así como el contenido de lo expresado, etc.
- los trabajos escritos del alumno (redacciones, trabajos en grupo). Para la calificación se tomarán en cuenta la aplicación adecuada de estructuras trabajadas en clase y de la gramática enseñada, la expresión, la cohesión y coherencia así como el contenido de lo expresado y el cumplimiento de plazos de entrega.

- los tests y el examen final. Contarán igualmente la corrección lingüística y los demás criterios anteriormente expuestos.

El test oral final que se realizará después de la prueba escrita (independientemente de la convocatoria) formará parte de la nota final.

Los alumnos que se presentan en la convocatoria ordinaria (100%), extraordinaria y/o especial se tendrán que someter tanto a una prueba escrita (80% de la nota del test final incluyendo pruebas de comprensión lectora y auditiva, redacción y vocabulario) como a una prueba oral (20% de la nota escrita).

Para los alumnos que se atenderán a la convocatoria ordinaria por evaluación continua y que hayan superado dicha prueba también tendrán que pasar por esta prueba oral que se computará con un 20% de la nota del test final (40%).

Para los alumnos que tendrán que presentarse al 100% de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial no se tendrán en cuenta ni la asistencia y participación ni los resultados de la evaluación continua.

La nota obtenida en el examen de estas convocatorias será la nota definitiva. Los exámenes de estas convocatorias constarán de una parte de gramática, de vocabulario, una comprensión lectora, una comprensión auditiva y de una redacción y una prueba oral.

La ponderación de cada una de estas partes dependerá de la extensión, complejidad y dificultad de estas pruebas.

La redacción estará vinculada con algún tema tratado en clase (del manual o material extra proporcionado por la docente) y para su calificación se tendrán en cuenta criterios lingüísticos y de gramática, la expresión y el contenido.

A la prueba oral que se suele celebrar en una fecha posterior al examen escrito y que cuenta un 20% de la nota final solo pueden presentarse aquellos estudiantes que hayan superado con éxito la prueba escrita.

Se tomarán en cuenta en la calificación de la prueba oral la corrección lingüística, la fluidez, la capacidad de autocorrección, la interacción, la pronunciación, la coherencia y cohesión, la puesta en práctica de estructuras aprendidas así como el contenido de lo expresado, etc. Los temas de los exámenes orales estarán vinculados con los contenidos temáticos de clase. Dicha prueba oral constará de un diálogo y un monólogo.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Lectura y análisis de las distintas unidades lectivas del manual DELFIN - dreibändiges Lehrwerk + el trabajo individual o en grupo de su apéndice de ejercicios incorporados en el mismo libro. Esa parte no se tratará específicamente durante las clases y tiene que ser realizado por el alumno, aunque podrá ser comprobado o reforzado esporádicamente en clase. Se le ofrecerá al alumno las soluciones de dichos ejercicios para reforzar el autoaprendizaje y la autoevaluación.

El profesor proporcionará - en función del tema gramatical en cuestión - explicaciones gramaticales y ejercicios adicionales.

Además se realizarán redacciones (descripciones, resúmenes, etc.).

TODOS LOS ALUMNOS TIENEN QUE DISPONER DEL MANUAL Y DEL LIBRO DE EJERCICIOS INTEGRADO, ya que este constituye la base para el trabajo en clase y en casa.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Organización Docente de la Asignatura:

TEMPORALIZACIÓN: 4h/sem (15 semanas)

* 1ª, 2ª, 3ª, 4ª semanas:

Temas: Sistema escolar y universitario

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Repaso de contenidos gramaticales de CII (dudas)
2. Repaso de verbos con acusativo y/o dativo
3. Repaso de verbos con complemento preposicional
4. Repaso de adverbios y pronombres preposicionales (dafür, für wen...)
5. Repaso de la declinación de los adjetivos
6. Verbos reflexivos con acusativo y dativo
7. Nuevos verbos preposicionales
8. Nuevos pronombres (también interrogativos) preposicionales
9. Sustantivos en genitivo y adjetivo atributivo en genitivo
10. Indicadores temporales
11. Uso de preposiciones no locales

* 5ª, 6ª, 7ª semanas:

Temas: Medios de comunicación

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Pretérito (Präteritum) de verbos regulares, irregulares, mixtos y de verbos modales
2. Oraciones subordinadas con als, während, wenn, obwohl, etc.
3. Preposiciones con genitivo
4. Inversiones con complementos preposicionales.

* 8ª, 9ª, 10ª semanas:

Temas: Países y su cultura

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Pronombre relativo y las oraciones subordinadas de relativo
2. Construcciones con es como pronombre, como complemento impersonal y como sujeto impersonal
3. Pronombres con irgend-

* 11ª, 12ª, 13ª semanas:

Temas: Deseos y realidades

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Konjunktiv II del presente con verbos regulares e irregulares.
2. Konjunktiv II con verbos modales, verbos haben y sein
3. Oraciones condicionales
4. Adjetivo atributivo en grado comparativo y superlativo
5. Konjunktiv II: formas especiales en masculino (declinación-n y adjetivos y participios sustantivados)

* 14ª, 15º semanas:

Temas variados

A. Gramática, semántica y sintaxis

1. Repaso de la gramática del semestre
2. Orden de la oración
3. Test final y su corrección
4. Exámenes orales

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

-Uso de diccionarios bilingües y monolingües así como otras fuentes (virtuales).

-Uso de medios virtuales que aporten información para el aprendizaje de la lengua alemana y su cultura.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El alumno tendrá que haber llegado a una competencia lingüística correspondiente al nivel de la asignatura (A2+). Esta competencia lingüística está predeterminada por todos los conocimientos adquiridos mediante el Lehrwerk DELFIN - desde la lección 1 hasta la 14 inclusive, así como mediante el material adicional proporcionado por el docente de la asignatura.

1. Aplicación correcta de la gramática explicada en los ejercicios escritos y orales (Competencias transversales 2,4,5 y competencias específicas 1,3,4,5; objetivos formativos 1,2 y objetivos específicos 1-5).
2. Interpretación acertada de textos escritos y orales con la ayuda de las estructuras lingüísticas aprendidas así como del conocimiento adquirido con respecto a la cultura alemana y las costumbres. (Competencias 2,3,4 y competencias específicas 1,2,3,4; objetivos formativos 1,4 y objetivos específicos 1,2).
3. Resolución de problemas de comprensión de manera autónoma (Competencias transversales 2,5; objetivos formativos 3 y objetivos específicos 1,2).
4. Aplicación adecuada del vocabulario nuevo en la producción de textos escritos y orales (Competencias transversales 4,5 y competencias específicas 1,2,3; objetivos formativos 1,2,4,5 y objetivos específicos 3,4,5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se fijarán las horas de tutoría que se realizarán en el despacho nº 6 del Edificio de Humanidades, previo aviso por parte del alumno.

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Se ruega consultar los horarios de atención de la profesora a través de la página web del Departamento o de la Facultad.

<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

El horario de atención tutorial puede estar sujeto a modificaciones y por ello, se ruega confirmación a asistencia vía correo electrónico.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizarán ejercicios de grupos de trabajo durante las horas lectivas que serán supervisadas y corregidas por la profesora en el momento que se realizan o bien después de haber sido entregados en su plazo establecido.

Atención telefónica

Queda reducida a un mínimo. 928451723 (despacho 6)

Atención virtual (on-line)

Cualquier cuestión o duda referente a la asignatura que se plantea al alumno se podrá dirigir a la profesora a través de la tutoría virtual (Campus Virtual) de la asignatura en cuestión o vía correo institucional.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Silke Anne Martín

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451723 **Correo Electrónico:** anne.martin@ulpgc.es

D/Dña. Dorett Füssel

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho:

Teléfono:

Correo Electrónico: dorett.fussel@ulpgc.es

Dr./Dra. María Rosa Falcón Quintana

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928452829 **Correo Electrónico:** maria.falconquintana@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Delfin: Lehrwerf für Deutsch als Fremdsprache (A1, B1) /

Hartmut Aufderstrasse, Jutta Müller, Thomas Storz.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (2003)

978-3-19-051601-8 (CD-ROMs Teil 1, 2, 3)

[2 Recomendado] Gramática esencial, alemán: fácil, clara y completa /

[autora, Heike Voit ; traducción, Nora Deike].

Difusión, D.L. 2006., Barcelona : (2006)

978-84-8443-277-7

[3 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /

Brigitte y Roberto Corcoll.

Herder,, Barcelona : (1996) - (3ª ed.)

8425418763

[4 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /

Brigitte y Roberto Corcoll.

Herder,, Barcelona : (2003) - (6ª ed. rev.)

8425418593(ejercicios)

[5 Recomendado] Prácticas de gramática alemana= Lehr-und übungsbuch der deutschen grammatik /

Dreyer, Schmitt.

Verlag für Deutsch,, [München] : (2001) - (Ed. rev. y aumentada = Neubearbeitung.)

3-19-077255-X

[6 Recomendado] Gramática esencial del alemán: con ejercicios /

Monika Reimann ; traducción, Sophie Caesar, María Jesús Gil-Valdés.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (1999)

3-19-071575-0

[7 Recomendado] Der kleine Duden: gramática del alemán /

Rudolf und Ursula Hoberg ; traducción de Adriana Ruiz Pino y Agustín Seguí.

..T260:

(2004)

84-8141-032-2

[8 Recomendado] Alemán, tablas gramaticales: cuadros y resúmenes de los aspectos esenciales de la gramática alemana.

Difusión,, Barcelona : (2006)
84-8443-381-1